



## Ayuntamiento de Guadalajara

CON-4118  
2707/2024

**Dar cuenta del informe rectificado de comprobación de documentación de criterios automáticos de adjudicación de las ofertas presentadas en el procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del Servicio de complementación de la asesoría jurídica y la representación y defensa del Ayuntamiento de Guadalajara ante juzgados y tribunales.**

### Fecha y hora de celebración

7 de junio de 2024

### Lugar de celebración

Mesa electrónica.

Se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: D. Manuel de Miguel González, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Secretaria: D<sup>a</sup> María Hernández Cerezo, Responsable Jurídico de Compras y Contratación.

Vocales:

D. Eduardo Pardo Cuevas, Jefe de Fiscalización como suplente del Interventor General.

D<sup>a</sup> Elena Martínez Ruiz, Secretaria General del Pleno, como suplente de la Titular de la Asesoría Jurídica.

Una vez abierta la sesión, por la Sra. Secretaria se da cuenta del informe rectificado de comprobación de la documentación de criterios automáticos de adjudicación de las ofertas admitidas, a la vista del cual la mesa acuerda rectificar los errores aritméticos observados en la valoración del criterio de formación académica adicional (máster), que queda de la manera siguiente:

Licitadores	Precio: hasta 35 puntos	Mejora 1: hasta 20 puntos	Mejora 2: hasta 5 puntos	Formación: hasta 10 puntos	Experiencia concural: hasta 10 puntos	Total: hasta 80 puntos
ANDERSEN TAX LEGAL IBERIA, S.L.P.	19,26	20,00	5,00	10	10	64,26
BUFETE CASADELEY S.L.U.	24,36	0,00	5,00	10	0	39,36
CONCEJO ABOGADOS, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	32,91	0,00	5,00	5	10	52,91
EURIUX ABOGADOS AIE	14,71	0,00	5,00	0	0	19,71
Félix Vidal	35,00	10,00	5,00	7,5	0	57,50
G Cueto Legal	26,54	0,00	5,00	2,5	0	34,04
Monedero Gil abogados	7,43	10,00	5,00	0	0	22,43
VACIERO, S.L.P.	32,91	20,00	5,00	2,5	3	63,41

A la vista de lo anterior la Mesa adoptó el siguiente acuerdo:





## Ayuntamiento de Guadalajara

**Primero.-** Clasificar las ofertas admitidas, de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en el procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del servicio de complementación de la asesoría jurídica y la representación y defensa del Ayuntamiento de Guadalajara ante juzgados y tribunales.

Licitadores	Oferta técnica: hasta 20 puntos	Total: hasta 80 puntos	Total: hasta 100 puntos
ANDERSEN TAX LEGAL IBERIA, S.L.P.	9,5	64,26	73,76
VACIERO, S.L.P.	8,6	63,41	72,01
CONCEJO ABOGADOS, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	9	52,91	61,91
Félix Vidal	1,8	57,50	59,30
G Cueto Legal	8	34,04	42,04
BUFETE CASADELEY S.L.U.	0,3	39,36	39,66
Monedero Gil abogados	6,5	22,43	28,93
EURIUX ABOGADOS AIE	0	19,71	19,71

**Segundo.-** Requerir al licitador que haya presentado la mejor oferta la aportación de la documentación exigida en la cláusula 17 del PCAP, dentro del plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío o del aviso de la comunicación, en cumplimiento de la disposición adicional decimoquinta de la LCSP.

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto levantándose la presente acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

Documento firmado electrónicamente

